



BANDO ESPECIAL



ROMERIA DE PIEDRAS ALBAS 2024

ROMEROS A CABALLO

- El Domingo de Resurrección a las 11:30 horas, concentración de la caballería en la Fábrica de Harinas y paseo a caballo por los dos pueblos. A las 12:30 horas, salida hacia el Prado de Osma.
- Recorrido por Villanueva de los Castillejos: Calle Mesones, Calle Monte, Calle Alonso Morgado, Calle Sierra, Calle Costa, Calle Nueva, Calle Lepe, Calle Mesones, Calle Carretera Ayamonte-Aracena.
- Recorrido por El Almendro: Calle Carretera Ayamonte-Aracena, Calle Nueva, Calle Duque, Calle Alfonso XIII, Calle Fuente, Calle Grande, Cabezas y posteriormente salida hacia la Ermita.
- El Lunes y Martes de Pascuas la concentración de la caballería en la Fábrica de Harinas será a las 12:00 horas.
- Mostrar respeto hacia l@s Organizadores de la Caballería, fácilmente identificables con un brazalete amarillo.
- Las misas en la Ermita serán a las 17:30 horas el domingo y el martes. El lunes el rosario será a las 19:00 horas.
- Para el regreso de la Ermita habrá que estar atentos a la llamada de l@s Mayordom@s.
- Este año se colocarán varios puntos de luz en el camino entre las 21:00 h de la noche y las 5:00 h de la madrugada

PERSONAS USUARIAS DE VEHÍCULOS

- Según lo acordado en el Plan Romero 2024, los tractores, coches, carros, manolas y charrets deberán estar identificados en la caballería y deben ubicarse en el lugar indicado. Tod@s aquell@s que no vayan identificad@s quedarán fuera del Plan, por lo que su seguridad estará bajo su responsabilidad.
Contacto Hermandad - Coches: 616072512 - Tractores y coches con plataformas: 633926313 - Carros, manolas, charrets: 625783889 hasta el 27 de Marzo
- Se ruega a l@s propietari@s de los vehículos que no estacionen los mismos en las calles que se encuentren dentro del recorrido de la caballería en horario de 11:30 a 13:30 horas. Por favor....COLABORA.... para que luzca.
- Se ruega respetar las señales de tráfico y atender las indicaciones de l@s Agentes y miembros de Protección Civil, dando las máximas facilidades.
- De 11.30 a 13.30 horas se cortará al tráfico de vehículos en las calles que confluyen a la zona de la Fábrica de Harina para evitar posibles incidentes. Los tractores y plataformas esperarán en la explanada del rastro (DIA) en Villanueva de los Castillejos, y los coches esperarán en la Plaza del Viento (Junto a la Guardería) de El Almendro, los carros, charrets y manolas se alinearán en el lateral de La Cantina y zona Industrial de El Almendro; dejando el espacio de la Fabrica de Harina para la concentración de caballos.
- Respetar siempre el orden que marque la Hermandad.
- Se informa que a la altura de la calle Cabezas de El Almendro, por parte de la Guardia Civil, Policía local y Protección Civil, se van a retener a los coches, plataformas y tractores que hagan el camino y no lleven número de orden, hasta tanto pase la Caballería.
- Se ruega a l@s propietari@s de los vehículos ligeros que no vayan por el Camino de Herraduras, para evitar posibles incidentes.
- A los conductor@s de vehículos lentos y a las personas que vayan andando por el Camino de Herraduras, les aconsejamos respeten el orden de la Caballería y en las paradas que dejen siempre espacio para la circulación.
- Está **TOTALMENTE PROHIBIDO APARCAR vehículos en las calles de la ERMITA. En horario de 12:00 a 24:00 horas** (Pueden ser sancionados). Una vez descargados los enseres, estacionarlos en las zonas de aparcamiento fuera de las calles.



BANDO ESPECIAL

RECOGIDA DE BASURA

- En el camino, respete al máximo su ENTORNO NATURAL. Los Ayuntamientos instalarán **cubas contenedores en varios puntos del camino**, para poder depositar la basura que se genere. Se ruega hagan uso de ellos y no las tiren al suelo ni dejen las bolsas y/o botellas en cualquier lugar.
- En la Ermita habrá contenedores de recogida de residuos próximos a las casetas. Se ruega a l@s usuari@s depositen las bolsas de basura cada noche para evitar incomodidades y malos olores. **El horario de recogida será: viernes (29), sábado (30), domingo(31) de marzo, lunes(1), martes(2), miércoles(3), jueves(4) y lunes(8) de abril de 12.20 a 13.30 horas de la mañana aproximadamente.**

SERVICIOS SANITARIOS: (Teléfono Emergencias 112) - 959017112

- **En la Ermita** (Casa HERMANDAD-CECOP), de 14.00 h a 24.00 Horas contaremos con los Servicios Médicos y Ambulancias Sanilep compuestos por 1 técnic@ en Emergencias Sanitarias, 1 Médic@ especialista en Urgencias, Emergencias y R.C.P, 1 Enfermero así como una ambulancia medicalizada con desfibrilador.
En el CENTRO DE SALUD de Vva. Castillejos habrá 1 Médic@ y 1 Enfermer@ durante 24 horas el Domingo y el Martes de Pascuas. El Lunes y Miércoles se prestará el servicio de consulta normal en ambos pueblos.

SERVICIOS DE SEGURIDAD: (Teléfono Emergencias 112) - 959017112

GUARDIA CIVIL - 062

- Habrá parejas de Guardias Civiles haciendo servicio de 24 horas en el recinto de la Ermita, en la carretera y en los dos Pueblos durante los días de Romería. Estará apoyada siempre por Protección Civil. Habrá también personal de los Ayuntamientos que prestarán servicios de mantenimiento y vigilancia en ambos pueblos de 10 a 21 horas.

PROTECCIÓN CIVIL

- El Servicio de voluntari@s de Protección Civil estará por la mañana en los dos pueblos regulando el tráfico y coordinando la fiesta. Después acompañará a la Caballería por el Camino de Herraduras y estará en el cruce de los caminos. **Pedimos máxima colaboración con ellos** pues son los que mayor presencia van a tener. En la Ermita estarán ubicados en la "Casa Hermandad-CECOP".

BOMBEROS

- Estarán situados en la "Casa Hermandad-CECOP", en caso de alguna emergencia. Todos los días de 13.30 h a 19.00 horas
- Queda totalmente prohibido hacer fuegos y encender barbacoas fuera de las Casetas.
- Colocar extintores en las casetas y revisar las instalaciones eléctricas y de gas. En la Casa Hermandad-CECOP habrá extintores de mano para casos de emergencia.

LOS AYUNTAMIENTOS DE EL ALMENDRO Y VVA. DE LOS CASTILLEJOS PONDRÁN DIARIAMENTE UN SERVICIO GRATUITO DE AUTOBUSES COMO AÑOS ANTERIORES. UTILÍZALOS

Esperamos pasen unas *Felices Pascuas*.

"En el recinto de la romería, el Ayuntamiento de El Almendro no se responsabilizará de los daños o desperfectos ocasionados por aquellas atracciones e instalaciones que no tengan la preceptiva autorización del Ayuntamiento, sancionando en los casos que proceda."

iiiiiiiiii **Disfruta de tu Romería !!!!!!!!**